

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CÁRNICOS ZAMORA GRAY ZAMORAGRAYSA S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2015, siendo las 11h00, en las oficinas administrativas de la precitada compañía, ubicadas en AV. ANTONIO PARRA VELASCO Sauces II Nro. 114F, se reunieron la totalidad de los accionistas con derecho a voto, a saber: GRAY GOMEZ MARTHA CECILIA, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones iguales, acumulativas e indivisibles con derecho a igual número de votos; y, SOTOMAYOR GRAY JORGE ANDRES, propietario de ocho (8) acciones iguales, acumulativas e indivisibles con derecho a igual número de votos. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (U.S\$800), dividido en trescientas (800) acciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dolar de los Estados Unidos de América cada una (U.S. \$1,00). Preside la sesión el Sr. Jorge Sotomayor Gray en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario de la Junta, la Ing. Martha Gray Gomez. Previo a la instalación formal de la Junta el Secretario formó la lista de asistentes con fundamento en el Libro de Participaciones y Accionistas de conformidad con lo prescrito en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la que se agregó al expediente de la junta. Acto seguido, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por cuanto asimismo la totalidad de los accionistas decidieron por unanimidad constituirse en Junta General, el Presidente declaró formal y legalmente instalada la sesión de Junta General y así mismo por unanimidad se resolvió tratar en la misma el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocer y aprobar las cuentas, el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014; **2.-** Conocer los informes del Gerente de la compañía y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014; **3.-** Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; **4.-** Nombrar a los Comisarios Principal y Suplente de la compañía. Inmediatamente se pasó a conocer y resolver el indicado orden del día. Previo a la adopción de resoluciones, por cuanto todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado están presentes, el Secretario dejó constancia del contenido de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de haber sido revisados por todos los accionistas, en su orden, esto es, los informes del Gerente y del Comisario, así como las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; y por cuanto las compañías socias mantienen un igual criterio respecto a los temas objeto del orden del día, por UNANIMIDAD se resolvió lo siguiente: Respecto al **primer punto**, aprobar las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; **segundo punto**, aprobar los informes del Gerente de la compañía y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y ; **tercer punto**, no existiendo utilidad alguna según los estados financieros del ejercicio económico del 2014 presentada por la administración, no procede tomar resolución alguna al respecto; **cuarto punto**, nombrar al señorita CPA Yelitza Sánchez Pinargote como Comisario Principal y a la Ing. Ingrid Toala Rocuano, como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015. Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la reinstaló con los mismos asistentes, a quienes por Secretaría se les hizo conocer los términos de la misma, habiéndose estos ratificado íntegramente en su contenido y sin modificaciones. Siendo las doce horas con quince minutos, la Presidencia dio

por terminada la sesión y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para el efecto, y por tratarse de junta General Universal, suscriben la presente Acta todos los Accionistas de la Compañía, en unidad de Acto con el Presidente y Secretario, que certifica.



Ing. Martha Cecilia Gray Gomez



Sr. Jorge Andres Sotomayor Gray



Sr. Jorge Andres Sotomayor Gray
Presidente de la Junta



Ing. Martha Cecilia Gray Gomez
Secretario de la Junta General.